

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 9 de octubre, acordó aprobar el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Cuerpo de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real en cuya virtud se incluye como Oferta de Empleo Público del año 2017 las siguientes previsiones:

- Dos plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Escala Básica. Categoría Policía. Grupo C. Subgrupo C1. Complemento de Destino: 19. Forma de provisión: Oposición Libre.

- Dos puestos de Policía del Cuerpo de Policía Local. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Escala Básica. Categoría Policía. Grupo C. Subgrupo C1. Complemento de Destino: 19. Forma de provisión: Movilidad.

Anuncio número 3294

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>